

SOLICITUD DE CASTING PARA LA PASARELA DE LA FERIA INTERNACIONAL DE LA MODA DE TENERIFE 2024

1. Introducción

El Centro Internacional de Ferias y Congresos acogerá una vez más la Feria Internacional de la Moda de Tenerife, marco en el que además se celebrará la XIII Edición del Concurso de Jóvenes Diseñadores de Tenerife.

Nuevamente, la Feria busca consolidarse como un evento internacional de moda para hacer crecer al sector y acercarlo más al público, sin olvidarnos, por otra parte, de la vertiente profesional, haciendo un esfuerzo para que los profesionales acudan, como cada año a la cita más importante de la moda en canarias.

La Feria contará con varias zonas de especial atractivo para los visitantes y con un gran número de actividades, charlas, exhibiciones y desfiles de moda.

Contaremos con la presencia de personas muy conocidas en el mundo de la moda con la finalidad de obtener un mayor reclamo y difusión del evento.

La feria contará, como en años anteriores, de una pasarela de moda caja negra para mostrar los importantes trabajos y diseños de calidad realizados en la isla de Tenerife por nuestras marcas de moda.

Por esta pasarelas desfilará también invitados y diseñadores internacionales de relevante actualidad, los cuales presentaran sus propuestas en esta feria.

INFORMACION GENERAL

Organizador Pasarelas de Moda: Empresa Insular de Artesanía S.A.

Director de Pasarelas de la Feria Internacional de la Moda de Tenerife 2024: Daniel Pages

Director Artístico del XIII Certamen de Jóvenes Diseñadores de Tenerife: Alfonso Bravo

Fechas de Celebración

Del 6 al 9 de junio de 2024

Horarios:

- jueves de 18:00 a 22:00
- viernes y sábado de 11:00 a 22:00
- domingo de 11:00 a 14:00

9.000 metros cuadrados de Exposición

3.000 metros cuadrados de Pasarelas y Backstage

2. Necesidades de Modelos

Las necesidades que se van a tener a la hora de contratar los modelos para los desfiles de la Feria Internacional de la Moda de Tenerife serán distintas a las necesidades del Certamen de Jóvenes Diseñadores. De este modo, se va a contratar un grupo de modelos que desfilarán, tanto en la Feria como en el Concurso de Jóvenes Diseñadores, y un grupo de modelos extra que va a desfilas como refuerzo sólo en el Concurso de Jóvenes Diseñadores el jueves 6 de junio. Todos mayor de 16 años.

De este modo, se establecen las siguientes necesidades:

A. MODELOS PARA LA FERIA INTERNACIONAL DE LA MODA DE TENERIFE

Los modelos que van a desfilan en el marco de la Feria Internacional de la Moda de Tenerife se dividen en los siguientes grupos:

Grupo 1: Modelos de Caja Negra
- 32 Modelos Femeninas
- 12 Modelos Masculinos

Grupo 2: Modelos de Zona Urban
- 5 Modelos Femeninas
- 5 Modelos Masculinos

Grupo 3: Modelos de Refuerzos para Concurso de Jovenes Diseñadores

B. MODELOS EXTRA O DE REFUERZO PARA EL CONCURSO DE JOVENES DISEÑADORES

En función de las colecciones que resultaron seleccionadas para desfilan en el Concurso de Jovenes Diseñadores y a las necesidades de cada participante finalista, así como del diseñador/firma invitado, se seleccionará un grupo de modelos que van a desfilan exclusivamente en la final de dicho concurso, que se celebrará el jueves 6 de junio.

3. Tarifas

La tarifa de cada modelo será fijada en función al número de desfiles en los que cada modelo va a participar, así como por la experiencia acreditada por cada uno de los modelos. Hay que mencionar, que la diferencia que reflejamos en este documento en cuanto a modelos masculinos y femeninos se debe a que hay mayor número de formas de moda femenina y por tanto las mujeres realizan mayor número de desfiles. No diferenciamos género en los modelos extras que desfilan en el concurso porque tanto hombres como mujeres realizan el mismo número de desfiles.

De esta forma se establecen las siguientes tarifas:

1. Modelos femeninas que desfilan en el Concurso de Jóvenes Diseñadores y en la Feria Internacional de la Moda de Tenerife. Trabajan de martes a sábado.

TARIFA A: 1400 euros líquidos a percibir por las modelos. Ocho modelos con experiencia internacional acreditada.

TARIFA B: 1200 euros líquidos a percibir por las modelos. Doce modelos con experiencia nacional acreditada.

TARIFA C: 1000 euros líquidos a percibir por las modelos. Doce modelos con experiencia regional acreditada.

2. Modelos masculinos que desfilan en el Concurso de Jóvenes Diseñadores y en la Feria Internacional de la Moda de Tenerife. Trabajan de martes a sábado.

TARIFA A: 1100 euros líquidos a percibir por los modelos. Cuatro modelos con experiencia internacional acreditada.

TARIFA A: 900 euros líquidos a percibir por los modelos. Ocho modelos con experiencia nacional y regional acreditada.

3. Modelos con perfil new face que desfilarán de apoyo en el Concurso de Jóvenes Diseñadores y en la pasarela Zona Urbana de la Feria Internacional de la Moda de Tenerife. Trabajan de martes a sábado. Se busca un perfil de modelo sin amplia experiencia, pero que se adapte bien al target de las firmas de la feria así como a los diseñadores finalistas del Concurso de Jóvenes Diseñadores.

ÚNICA TARIFA: 700 euros líquidos a percibir por los modelos. Cinco modelos masculinos y cinco modelos femeninas.

4. Modelos de refuerzo que desfilarán únicamente en el Concurso de Jóvenes Diseñadores. Trabajan el martes y el jueves. Se busca un perfil de modelo alternativo, poco comercial, y que se adapte a las necesidades concretas de los diseñadores finalistas.

ÚNICA TARIFA: 400 euros líquidos a percibir por los modelos. 8 modelos de refuerzo, género por definir.

5. Derechos de Imagen Modelos Adultos vinculados con agencias especializadas.

Los candidatos Modelos Adultos adscritos a Agencias de Modelos y por tanto sujetos a compromisos de exclusividad, representatividad y derechos de imagen, con estas, deberán acreditar esta relación contractual siendo el porcentaje establecido por la Empresa Insular de Artesanía S.A., para este concepto, del 20%, sobre el líquido a percibir, que será abonado directamente a la agencia correspondiente, más los impuestos . (7% IGIC) .

En el caso de que por algún motivo, este importe fijado del 20% para la cobertura de gestión, representación y derechos de imagen, sea superior a los términos en que hubiera acordado el modelo con su agencia, este asumirá, personalmente, su cuantía diferencial, eximiendo cualquier responsabilidad de pago, por esta diferencia, a la Empresa Insular de Artesanía S.A.

La Empresa Insular de Artesanía S.A. no correrá con los gastos de desplazamiento, hospedaje y dietas, siendo estos por cuenta del modelo o agencia en función de sus acuerdos particulares entre ambos establecidos.

La Empresa Insular de Artesanía S.A. es ajena a los acuerdos establecidos entre modelo y agencia y no asumirá ninguna responsabilidad o cuantía económica derivada por tales acuerdos, si la existiese estos serán por cuenta exclusiva del modelo contratado.

El modelo adulto estará obligado a prestar sus servicios en los términos y jornada de trabajo previamente establecidos y ceder los derechos de uso y difusión de su imagen obtenida de los desfiles programados en la Feria Internacional de la Moda de Tenerife 2024 durante un periodo de 1 Año a contar desde el inicio de su contrato laboral.

El desacuerdo con las condiciones contractuales, establecidas en este documento, supondrá la no contratación del candidato a modelo requerido.

6. Modelos Adultos Autónomos.

Para modelos que no tengan relación con agencias especializadas el precio a pagar por sus servicios será el indicado en el cuadro a continuación descrito.

MODELOS ADULTOS (AUTONOMOS)					
		Base Imponible	Igic	. -IRPF	Líquido Modelos
			7%	-15%	Adultos Autonomos
MUJER TARIFA A		2.166,65	151,67	-325,00	1.993,32
MUJER TARIFA B		1.857,12	130,00	-278,57	1.708,55
MUJER TARIFA C		1.547,61	108,33	-232,14	1.423,80
HOMBRE TARIFA A		1.702,36	119,16	-255,35	1.566,17
HOMBRE TARIFA B		1.392,84	97,50	-208,93	1.281,41
HOMBRE/MUJER URBAN		1.083,32	75,83	-162,50	996,65
EXTRAS CONCURSO		619,03	43,33	-92,85	569,51

El modelo adulto autónomo estará obligado a prestar sus servicios en los términos y jornada de trabajo previamente establecidos y ceder los derechos de uso y difusión de su imagen obtenida de los desfiles programados en la Feria Internacional de la Moda de Tenerife 2024 durante un periodo de 1 Año a contar desde el inicio de su contrato laboral.

La Empresa Insular de Artesanía S.A. no correrá con los gastos de desplazamiento, hospedaje y dietas, siendo estos por cuenta del modelo autónomo.

La Empresa Insular de Artesanía S.A., solicitará a los no adscritos a agencias (autónomos) de modelos declaración responsable de no estar vinculados contractualmente a ninguna de ellas, con la finalidad de excluir a la Empresa Insular de Artesanía S.A. de cualquier responsabilidad o reclamación por parte de estas, derivadas por la omisión de tal información previamente solicitada, además de reclamar, a este, indemnización por los gastos que por ello se deriven.

En el caso contrario, si estuviesen adscritos, se contactará con las agencias indicadas para establecer los acuerdos necesarios para el correcto cumplimiento de nuestra necesidad de contratación de modelos para el desarrollo de nuestras pasarelas de moda.

El desacuerdo con las condiciones contractuales, establecidas en este documento, supondrá la no contratación del candidato a modelo requerido.

Estas cantidades en Modelos Adultos Agencias y Autónomos pueden variar en función de las necesidades del evento, marcas y diseñadores.

3. Información de Contratación

- Selección: Oferta abierta pública a interesados con experiencia en pasarelas de moda, publicación perfil contratante de la Empresa Insular de Artesanía S.A. para envío de solicitudes de participación en el proceso selectivo a personas interesadas, individuales, adscritas o no adscritas a agencias de modelos y público en general.

Se incorporará en nuestro perfil de contratante de nuestra página web www.artenerife.com documento de información y solicitud de participación en el proceso selectivo de modelos, la cual una vez rellena se enviará al correo del director de la pasarela de la Feria Internacional de la Moda de Tenerife danielpagescarneval@gmail.com para su consideración. A esta solicitud debe acompañarle el book y composite de cada modelo.

Solicitud de información: Tenerife Moda 922445717 - 922445716 y 922445715.

Una vez recibidos las propuestas y solicitudes de participación en el proceso selectivo como modelos, el equipo directivo de la pasarela valorará las propuestas presentadas.

El equipo técnico del casting estará formado por:

- Daniel Pages - Director Pasarela de la Feria Internacional de la Moda de Tenerife

- Alfonso Bravo - Director del Concurso de Jóvenes Diseñadores
- Natanael Padron - Director de Tenerife Moda
- Javier López - Director Zona Urban de la Feria Internacional de la Moda de Tenerife

Una vez valoradas las propuestas se procederá a comunicar, a cada uno de los participantes, en el proceso selectivo, el resultado alcanzado.

Los criterios a valorar por el equipo técnico del casting serán la experiencia, la adaptación al target y la solvencia sobre pasarela siguiendo la siguiente metodología de puntuación:

EXPERIENCIA

A cada modelo candidato se le solicitará su BOOK (Libro de Experiencia Fotográfica) sobre el que se procederá a visualizar, valorar y cuantificar su puntuación, en base a la siguiente escala:

- BOOK con contenido de experiencia Pasarelas Internacionales: 15 PUNTOS
- BOOK con contenido de experiencia Nacional: 10 PUNTOS
- BOOK con experiencia Regional: 5 PUNTOS
- BOOK con Experiencia Local: 2 PUNTOS

TARGET

Entendiendo como target la adaptación del modelo a las características de imagen, tallas requeridas por cada marca y diseñador para mostrar su imagen de su colección y clientela a la cual va dirigida en cada uno de los desfiles y sectores de moda que participan en la programación de la feria, siendo estos los siguientes:

- Novias
- Fiesta y Ceremonia
- Complementos
- Pret- a – Porter
- Diseño Autor
- Moda alternativa

Valorándose la puntuación de adaptación al target de la siguiente manera:

- Adaptación del modelo a 6 target : 10 PUNTOS
- Adaptación del modelo a 5 target : 8 PUNTOS
- Adaptación del modelo a 4 target : 7 PUNTOS
- Adaptación del modelo a 3 target : 5 PUNTOS
- Adaptación del modelo a 2 target : 3 PUNTOS
- Adaptación del modelo a 1 target : 1 PUNTOS
- No se adapta el modelo ningún target : 0 PUNTOS

SOLVENCIA PASARELA

Este aspecto es de vital importancia para valorar el desenvolvimiento del modelo sobre la pasarela, pero debido a la complejidad de reunir a los modelos en un mismo lugar, el equipo técnico del casting solicitará a cada modelo/agencia un video book de aquellos modelos que consideren oportuno valorar, atendiendo los siguientes aspectos:

Elegancia: Forma de desfilarse sobre pasarela, movimientos precisos, colocación en la fotografía, estilo y en definitiva los aspectos técnicos sobre movimiento en la pasarela.

Aptitud: valoración de aspectos emocionales, movimientos amplios sugerentes, firmes y adaptación imprevistos.

Seguridad: Modo de afrontar el desfile, sencillez, vergüenza, comienzo firme, colocación fotógrafos, abstracción público y concentración.

Valorándose la puntuación de solvencia en pasarela de la siguiente manera:

- Adaptación a los tres criterios de solvencia: 10 PUNTOS
- Adaptación a dos criterios de solvencia: 6 PUNTOS
- Adaptación a un criterio de solvencia: 4 PUNTOS
- Adaptación a ninguno: 0 PUNTOS

La suma de los puntos de cada uno de los criterios (la experiencia, la adaptación al target y la solvencia sobre pasarela) conformará la valoración final en puntos de cada candidato y se procederá a ordenar el proceso selectivo de candidatos de modelos de menor a mayor puntuación y se seleccionarán a los candidatos con mayor puntuación hasta cubrir el número de necesidades del evento, el resto de la lista ordenada quedará para suplir posibles bajas.

4. Plazo

Plazo de Presentación de solicitudes para selección de candidatos a Modelos pasarelas moda: Hasta el 13 de Mayo de 2024

5. Publicación

- Perfil del Contratante en la página web de la Empresa Insular de Artesanía www.artenerife.com.
- Difusión: Redes Sociales y Prensa.
- Fecha Prevista de publicación 26 de abril de 2024

6. Modalidad de Contratación

Contrato laboral (privado) por parte de la Empresa Insular de Artesanía, S.A. de acuerdo al periodo a continuación establecido e importe.

7.- PERIODO CONTRATACION

Del 4 al 8 de junio de 2024. Modelos para el Concurso Jóvenes Diseñadores y modelos de la Feria Internacional de la Moda de Tenerife 2024.

Del 4 al 6 de junio de 2024. Modelos de refuerzo para el Concurso Jóvenes Diseñadores.

8.- DOCUMENTACION NECESARIA EN VIGOR

NACIONALES:

- N.I.F.
- Documento Tarjeta Seguridad Social individual-propia (NO Familiar)
- Permiso del padre, madre o tutor en caso de modelos de entre 16 y 18 años.

INTERNACIONALES

- N.I.E.
- Permiso de Trabajo
- Tarjeta Española Seguridad Social (Española).